



MORELOS

PODER EJECUTIVO



VISIÓN
MORELOS

**MINUTA DE TRABAJO DE LA PRIMERA REUNIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA
COMISIÓN INTERSECRETARIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE
MODERNIZACIÓN DE LA FISCALÍA Y SERVICIO MÉDICO FORENSE**

En las instalaciones que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, siendo las dieciocho horas del día siete de mayo del año dos mil quince, estando presentes los C.C. Leopoldo Antonio Hermosillo Gallardo, Abril Escorcia Ramírez, Yuridia Sarai Tun Mora, Fernando Solís Godínez, Luis Ortiz Salgado en representación de la Fiscalía General del Estado; Oliver Aguilar Castañeda, Juan Luis Bañuls Hijuelos, representantes de la Secretaría de Hacienda; Javier Ortiz Hernández, Víctor Josué Ruiz Martínez, representando a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; y María Concepción Reyes Cuevas, en representación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a la instrucción realizada por el C. Graco Luis Garrido Abreu Ramírez, Gobernador del Estado de Morelos, en la XXXI Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la creación de una Comisión Intersecretarial entre la Fiscalía, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, para Implementar Tecnologías de Comunicación modernas en la nueva Fiscalía y la sede el Servicio Médico Forense (SEMEFO).-----

Por lo que la representante del Secretariado Ejecutivo expuso sobre la instrucción efectuada por el C. Gobernador, por lo que se hace de su conocimiento, que el pasado 22 de abril del año en curso, en la XXXI (trigésima primera) sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública el señor Gobernador del Estado propuso crear una comisión intersecretarial entre Fiscalía, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, para que se implementen dentro de la Fiscalía y la sede del Servicio Médico Forense, las tecnologías de comunicación modernas que permitan al ciudadano tener acceso a la denuncia vía electrónica, por lo tanto, la Fiscalía está obligada a implementar una reingeniería total de sus sistemas de funcionamiento, dejando atrás la vieja concepción del sistema acusatorio.

En uso de la palabra el C. Fernando Solís Godínez, Manifestó que para estar en condiciones de exhibir un proyecto a implementarse en las instalaciones de la nueva Fiscalía, es necesario primeramente conocer el proyecto arquitectónico del inmueble; así como tener una reunión interna previa con el Fiscal y elementos sustantivos que permitan aportar mayores datos tanto en lo jurídico como en lo administrativo y una vez efectuado lo anterior, estar en condiciones de emitir el proyecto de acuerdo a las necesidades requeridas para el optimo funcionamiento de la Fiscalía.

Por lo anterior, se llegaron a los siguientes acuerdos:



MORELOS

PODER EJECUTIVO



MINUTA DE TRABAJO DE LA PRIMERA REUNIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA FISCALÍA Y SERVICIO MÉDICO FORENSE

En las instalaciones que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, siendo las dieciocho horas del día siete de mayo del año dos mil quince, estando presentes los C.C. Leopoldo Antonio Hermosillo Gallardo, Abril Escorcía Ramírez, Yuridia Sarai Tun Mora, Fernando Solís Godínez, Luis Ortíz Salgado en representación de la Fiscalía General del Estado; Oliver Aguilar Castañeda, Juan Luis Bañuls Hijuelos, representantes de la Secretaría de Hacienda; Javier Ortíz Hernández, Víctor Josué Ruiz Martínez, representando a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; y María Concepción Reyes Cuevas, en representación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; reunidos con la finalidad de dar cumplimiento a la instrucción realizada por el C. Graco Luis Garrido Abreu Ramírez, Gobernador del Estado de Morelos, en la XXXI Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la creación de una Comisión Intersecretarial entre la Fiscalía, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, para Implementar Tecnologías de Comunicación modernas en la nueva Fiscalía y la sede el Servicio Médico Forense (SEMEFO).-----

Por lo que la representante del Secretariado Ejecutivo expuso sobre la instrucción efectuada por el C. Gobernador, por lo que se hace de su conocimiento, que el pasado 22 de abril del año en curso, en la XXXI (trigésima primera) sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública el señor Gobernador del Estado propuso crear una comisión intersecretarial entre Fiscalía, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, para que se implementen dentro de la Fiscalía y la sede del Servicio Médico Forense, las tecnologías de comunicación modernas que permitan al ciudadano tener acceso a la denuncia vía electrónica, por lo tanto, la Fiscalía está obligada a implementar una reingeniería total de sus sistemas de funcionamiento, dejando atrás la vieja concepción del sistema acusatorio.

En uso de la palabra el C. Fernando Solís Godínez, Manifestó que para estar en condiciones de exhibir un proyecto a implementarse en las instalaciones de la nueva Fiscalía, es necesario primeramente conocer el proyecto arquitectónico del inmueble; así como tener una reunión interna previa con el Fiscal y elementos sustantivos que permitan aportar mayores datos tanto en lo jurídico como en lo administrativo y una vez efectuado lo anterior, estar en condiciones de emitir el proyecto de acuerdo a las necesidades requeridas para el optimo funcionamiento de la Fiscalía.

Por lo anterior, se llegaron a los siguientes acuerdos:



MORELOS

PODER EJECUTIVO



**VISIÓN
MORELOS**

1. Con fecha 13 de mayo la Fiscalía convocará a reunión interna para determinar las necesidades y metodología requerida, así como los procesos, procedimientos, denuncias que se apliquen apegados a la legalidad.
2. El día 20 de mayo, la Fiscalía remitirá vía correo electrónico el proyecto y diagnóstico para el análisis de los integrantes de la comisión.
3. El día 27 de mayo, se llevará a cabo la segunda reunión, en la que la Fiscalía presentará el proyecto requerido.

No habiendo nada más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de la fecha antes referida, firmando al calce las personas que en ella intervinieron. -----

<p>LEOPOLDO ANTONIO HERMOSILLO GALLARDO</p>	<p> FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ</p>
<p> ABRIL ESCORCIA RAMÍREZ</p>	<p> LUIS ORTÍZ SALGADO</p>
<p> YURIDIA SARATÚN MORA</p>	<p> OLIVER AGUILAR CASTAÑEDA</p>
<p> JUAN-LUIS BANULS HIJUELOS</p>	<p>JAVIER ORTÍZ HERNÁNDEZ</p>
<p> VÍCTOR JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ</p>	<p>MARÍA CONCEPCIÓN REYES CUEVAS</p>

La presente forma parte de la primera reunión para la creación de la comisión intersecretarial en la implementación de programas de modernización de la Fiscalía y servicio médico forense, celebradas en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el día siete de mayo del año dos mil quince.



MORELOS

PODER EJECUTIVO



1. Con fecha 13 de mayo la Fiscalía convocará a reunión interna para determinar las necesidades y metodología requerida, así como los procesos, procedimientos, denuncias que se apliquen apegados a la legalidad.
2. El día 20 de mayo, la Fiscalía remitirá vía correo electrónico el proyecto y diagnóstico para el análisis de los integrantes de la comisión.
3. El día 27 de mayo, se llevará a cabo la segunda reunión, en la que la Fiscalía presentará el proyecto requerido.

No habiendo nada más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de la fecha antes referida, firmando al calce las personas que en ella intervinieron. -----

<u>LEOPOLDO ANTONIO HERMOSILLO GALLARDO</u>	<u>FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ</u>
<u>ABRIL ESCORCIA RAMÍREZ</u>	<u>LUIS ORTÍZ SALGADO</u>
<u>YURIDIA SARAI TUN MORA</u>	<u>OLIVER AGUILAR CASTAÑEDA</u>
<u>JUAN LUIS BAÑULS HIJUELOS</u>	<u>JAVIER ORTÍZ HERNÁNDEZ</u>
<u>VÍCTOR JOSUÉ RUIZ MARTÍNEZ</u>	<u>MARÍA CONCEPCIÓN REYES CUEVAS</u>

La presente forma parte de la primera reunión para la creación de la comisión intersecretarial en la implementación de programas de modernización de la Fiscalía y servicio médico forense, celebradas en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el día siete de mayo del año dos mil quince.